



ESPAÑA

19 ES 11 21 22

NUMERO	254853
FECHA DE PRESENTACION	16 ABR 1981

10 Y

16 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05 B 29102

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición mejorada en cerraduras de seguridad"

71 SOLICITANTE (S)

Industrial Cerrajera Catalana, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) - Enrique Morera, 65


72 INVENTOR (ES)

Don Pablo Muñoz Horno

73 TITULAR (ES)

Industrial Cerrajera Catalana, S.A.

74 REPRESENTANTE

- 
 Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición mejorada en cerraduras de seguridad, siendo estas cerraduras del tipo en que la parte móvil está formada por un eje de accionamiento solidario de un tambor provisto de orificios axiales, susceptible de giro en una oquedad de la parte fija, que presenta agujeros alineados con aquellos orificios, alojándose en el interior de unos y otros sendos pasadores cilíndricos de longitudes distintas y complementarias, factibles de ser presionados por espigas de la llave para permitir el giro de la parte móvil cuando los pasadores del tambor están enrasados con la cara del mismo.

- En una cerradura de este tipo, la disposición según la presente invención significa que los pasadores alojados en los agujeros de la parte fija, presentan una zona intermedia de menor espesor por rebaje practicado en su contorno, coincidiendo esta zona intermedia, en la situación de cierre, con el plano de superposición de la cara del tambor con la de la oquedad en la parte fija, y determinando este rebaje un huelgo que posibilita una oscilación de giro en el tambor cuando se halla en situación de cierre.

- Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hojía de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin ex-

aplicativo, carece de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- figura 1 es una vista en perspectiva de un pasador de acuerdo con la invención,
- 5. - figura 2 es una vista del conjunto de la cerradura, en sección longitudinal, mostrándose en situación de apertura bajo acción de una llave adecuada,
- figura 3 es una vista en sección según el plano III-III de la figura 2,
- 10. - figura 4 es una vista análoga a la de la figura 2, si bien ahora en situación de cierre.

En las diversas figuras se observa que los pasadores 1, que es el objeto de la presente disposición, son cilíndricos, previéndose tres zonas, las extremas 2 y 4 de igual diámetro, y la intermedia 3 de menor diámetro por rebaje en su contorno.

El resto de los elementos mostrados en el dibujo, permiten apreciar la función y efectos de aquellos pasadores.

- 20. La llave 5 presenta una serie de espigas 6 de diversa longitud, que penetran en los orificios previstos en un tambor 7 que tiene el saliente 9 con el que coincide un entrante 8 de aquella llave 5, la cual tiene también la regata circular N. En la parte de mayor diámetro de dichos
- 25. orificios del tambor 7 se asientan los pasadores 8, el

diámetro de los pasadores coincide con el de las zonas 2 y 4 en los pasadores 1 antes referidos.

El tambor 7 se prolonga en el eje 12, en cuyo extremo libre se encuentra el elemento 13 que moverá el cerrojo.

5. Así, el conjunto giratorio queda determinado por: la llave 5, el tambor 7 con los pasadores 11, el eje 12 y el elemento 13. Giratorio, por supuesto, cuando la situación de la cerradura sea la que corresponde a apertura.

La parte fija en la propia cerradura está formada: 10. por una caja con una oquedad en la que se asienta ajustadamente aunque con posibilidad de giro, el tambor 7, y siendo atravesada por el eje 12, para situar el elemento 13 ya en el exterior. En esta caja se hallan agujeros 15 alineados con aquellos orificios del tambor 7 en la situación de 15. cierre, en los cuales agujeros 15 se encuentran resortes helicoidales que presionan los pasadores 1, alojados con cierta holgura uno en cada agujero 15.

El pequeño tope 17 establece un retén para guía de la llave 5 en su giro, y se introduce a través de una muesca 20. al efecto prevista en la propia llave.

En este conjunto, cuando se introduce la llave adecuada y en la posición idónea (que queda señalada por el tope 17), las espigas 6 de la llave actúan presionando los pasadores 11 del tambor 7, tal como se ilustra en la figura 2, 25. y a su vez estos pasadores 11 presionan los pasadores 1, lo

que tiene como consecuencia el desplazamiento de los dos conjuntos de pasadores 11 y 1, venciendo la resistencia de los resortes, y con lo cual los extremos correspondientes de los pasadores 11 y 1 vienen a quedar enrasados con la cara frontal del tambor 7 y de la coquedad de la parte fija en que se halla alojado, con lo que se posibilita el giro del tambor, y con él el del eje 12 y el elemento 13 que actúa moviendo el cerrojo, o sea abriendo la cerradura.

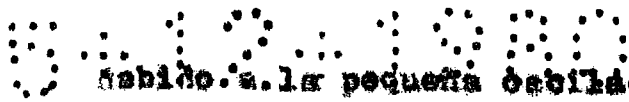
10. Cuando al extraer la llave sus espigas dejan de presionar los pasadores 11 y éstos a los pasadores 1, la presión de los resortes determinará la penetración de estos últimos pasadores 1 en los orificios del tambor 7, tal como se muestra en la figura 4, y con ello tales pasadores bloquearán el giro del tambor 7, de su eje 12 y del elemento 13, de modo que no podrá abrirse el cerrojo.

15. Es en esta situación de cierre cuando actúa la disposición objeto de la actual invención. En efecto, el posicionado de los pasadores 1 es tal que su zona intermedia de menor diámetro 3 queda precisamente entre el tambor 7 giratorio y la caja fija, tal como se observa en la figura 4, y con lo cual se establece un huelgo, que se aprecia mejor en la figura 3. De modo que cualquier posible manipulación de la cerradura por un medio que no sea la llave propia, en un intento de conseguir la apertura de una manera subrepticia, encontrará mayores dificultades

20.

25.

6.



debido a la pequeña oscilación en el giro del tambor, lo que hace prácticamente imposible una orientación a través del tacto o del oído.

5. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento para que la actual disposición pueda ser realizada variando o modificando las condiciones expresadas, siempre que con ello no se altere o modifique su esencialidad, que es la que se expresa en la siguiente reivindicación.

REIVINDICACIONES.

10. 1. Disposición mejorada en cerraduras de seguridad, del tipo en que la parte móvil de la cerradura está formada por un eje de accionamiento solidario de un tambor provisto de orificios axiales, susceptible de giro en una oquedad de la parte fija, que presenta agujeros alineados con aquellos orificios, alojándose en el interior de unos y otros sendos pasadores cilíndricos de longitudes distintas y complementarias, factibles de ser presionados por espigas de la llave para permitir el giro de la parte móvil cuando los pasadores del tambor están enrasados con la cara del mismo, y caracterizándose la actual disposición porque los pasadores alojados en los agujeros de la parte fija, presentan una zona intermedia de menor espesor por rebaje practicado en su contorno, coincidiendo esta zona intermedia, en la situación de cierre, con el plano de superposición de la cara del tambor con la de la
- 15.
- 20.
- 25.

7.

que quedará en la parte fija, y determinando este rebaje un huelgo que posibilite una oscilación de giro en el tambor cuando se halla en situación de cierre.

2. Disposición mejorada en cerraduras de seguridad.

5. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas, y de una hoja de dibujos.

Barcelona a primero de julio de mil novecientos ochenta.

INDUSTRIAL CERRAJERA CATALANA, S.A.
Administrador

